ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **202541430500004024**
Fecha: **2025-07-17**
TRD: **4143.050.2.1.187.000402**
Rad. Padre: **202541430500004024**

GENES LARRY VELASCO VELASCO
DESPACHO CONTADURIA DISTRITO
Avenida 2 Norte # 10 - 70 Centro Administrativo Municipal (CAM)

Asunto: Información detallada de las posiciones del RPC 4500359590, para el pago de la cuota 03 del Establecimiento Educativo COLEGIO CIUDAD CÓRDOBA

Cordial saludo,

En atención al asunto y para los fines pertinentes, muy comedidamente relaciono la información de las posiciones para el pago de la cuota 03 del contrato 4143.010.26.1.0420.2025

NRO. CONTRATO	NIT	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	RPC	POSICION	VALOR	MES
CC 0420.2025	9002301626	FUNDA SOCIAL EDUCATIVA PAZ PROGRE	4500359590	90	13.877.294	JUNIO
CC 0420.2025	9002301626	FUNDA SOCIAL EDUCATIVA PAZ PROGRE	4500359590	100	49.814.784	JUNIO
CC 0420.2025	9002301626	FUNDA SOCIAL EDUCATIVA PAZ PROGRE	4500359590	110	38.068.333	JUNIO
CC 0420.2025	9002301626	FUNDA SOCIAL EDUCATIVA PAZ PROGRE	4500359590	120	18.291.483	JUNIO
					120.051.894	

Atentamente,

SHERLY CATALINA ZAMBRANO LENIS
Subsecretaria de Despacho
Subsecretaría de Cobertura Educativa

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:

http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	**ANEXO AUTORIZACION DE PAGO**	**0420**	**Cuota:**	**CUOTA 3**	**FECHA:**	**17 de julio de 2025**	
DE: SUBSECRETARÍA DE COBERTURA EDUCATIVA							
PARA: SUBSECRETARÍA PARA LA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS							

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE Y DEL CONTRATISTA

CONTRATO No.:	SED-PS-4143.010.26.1.	**0420**	-2025	**PERÍODO:**	ABRIL Y MAYO

CONTRATANTE	**ORDENADOR DEL GASTO**	**SUPERVISOR**
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI	SARA MERCEDES RODAS SOTO	SHERLY CATALINA ZAMBRANO LENIS

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	FUNDACIÓN SOCIAL EDUCATIVA PAZ PROGRESO FUTURO	**NIT**	900230162-6
ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO:	COLEGIO CIUDAD CÓRDOBA		

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	**CEDULA No.**	**ASEGURADORA**	**POLIZA CUMPLIMIENTO**	**POLIZA RESP. CIVIL**	**CDP:**	3500231053	20/01/2025
PATRICIA CONDE GORDILLO	CC 31911088	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	420-47-994000045200-0	420-74-994000011559-0	**RPC:**	4500359590 de 12.02.2025	

2. INFORME DE SUPERVISION

QUE EL CONTRATO SUSCRITO ENTRE LAS PARTES EN LA CLÁUSULA NOVENA, ESTABLECE QUE: El Distrito de Santiago de Cali – Secretaría de Educación Distrital otorgará a EL CONTRATISTA una Tercer cuota, correspondiente al 18% del valor total del contrato, previa presentación del informe del supervisor y el cumplimiento de los requisitos a cargo del CONTRATISTA.

VALOR DEL CONTRATO	**VALOR DE LA CUOTA 3 (18%)**	**SALDO PENDIENTE**
$ 680.528.493	$ 120.051.894	$ 340.264.246

Información sobre contrato:	N/A

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	**TIPOLOGIA**	CANTIDAD DE RETIROS ESCOLARES	CANTIDAD DE CUPOS NO MATRICULADOS	**DESCUENTOS POR VERIFICACION DE ESTUDIANTES**					
				TARIFA DIARIA	**RETIROS**		**CUPOS NO MATRICULADOS**		**VALOR DESCUENTO POR CUPOS**
					No. DIAS LECTIVOS TOTALES	VALOR DE LOS RETIROS	No. DIAS LECTIVOS TOTALES	VALOR CUPOS NO MATRICULADOS	
COLEGIO CIUDAD CÓRDOBA	PREESCOLAR	0	0		0	$ -	0	$ 0	$ -
	PRIMARIA	0	0		0	$ -	0	$ 0	$ -
	SECUNDARIA	0	0		0	$ -	0	$ 0	$ -
	MEDIA	1	0		237	$ 2.443.235	0	$ 0	$ 2.443.235
TOTALES		1	0		237	$ 2.443.235	0	$ 0	$ 2.443.235

VALOR DE LA LA CUOTA 3 (18%) (+)		**$ 122.495.129**
TOTAL DESCUENTOS VERIFICACION DE ESTUDIANTES		$ 2.443.235
TOTAL DESCUENTO POR CANASTA (-)	$ 0,00	$ 0
TOTAL REINTEGRO (+/-)	N/A	$ 0
SALDOS ANTERIORES (+/-)	N/A	$ 0
SALDO A PAGAR CUOTA 3 (18%)		**$120.051.894**

LAS TARIFAS DEL AÑO POR TIPOLOGIA 2025 SON LAS SIGUIENTES:	PREESCOLAR	$ 3.083.843	PRIMARIA	$ 2.306.240	SECUNDARIA	$ 2.746.633	MEDIA	$3.113.321

TENIENDO EN CUENTA LO ANTERIOR Y QUE EL CONTRATISTA PRESTÓ EL SERVICIO EN LAS CONDICIONES PREVISTAS EN LA CLAUSULA CUARTA DEL CONTRATO, AUTORIZO EL PAGO DE LA SUMA DE: CIENTO VEINTE MILLONES CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE SUMA QUE CORRESPONDE A LA CUOTA 3.

SARA MERCEDES RODAS SOTO
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL

SHERLY CATALINA ZAMBRANO LENIS
SUPERVISOR

Paola Andrea Cuaran		Willington Murillo Perea		Viviana Santos Mosquera		Ingrid Tatiana Hernandez		Jaime Alberto Montaño	
Liquidacion		Financiero		Pedagógico		Ver. De Estudiantes		Infraestructura	

1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL [ ]

Cuota Número: CUOTA 3

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. SED-PS-4143.010.26.1.0420-2025

Nombre del contratista: FUNDACIÓN SOCIAL EDUCATIVA PAZ PROGRESO FUTURO

Documento de identificación del Contratista: 900230162-6

Nombre (s) del supervisor (es): SHERLY CATALINA ZAMBRANO LENIS

Organismo: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL | No. Teléfono: 6603228. Ext 6228

Prestación del Servicio Público Educativo a través de establecimiento educativo no oficial en condiciones de oportunidad, pertinencia, calidad, con el cumplimiento de las directrices y disposiciones establecidas por el Ministerio de Educación Nacional, la Secretaría de Educación Distrital de Santiago de Cali de conformidad con la Ley general de educación, garantizando la atención en el sistema educativo de estudiantes de población en edad escolar (niños, niñas y adolescentes de estratos socioeconómicos 1 o 2 o niveles del SISBEN con puntaje inferior a 57.21) o con necesidades educativas especiales en los sectores con insuficiencia educativa del Distrito de Santiago de Cali, en desarrollo del proyecto BP-26005494, con fundamento en la Ley 80 de 1993, en el literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario No. 1082 de mayo 26 de 2015, artículo 2.3.1.3.3.2 del Decreto 1851 de 2015.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha Terminación
15/02/2025	30/11/2025

Modificación al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO INICIAL: Es hasta por la suma de: SEISCIENTOS OCHENTA MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($680.528.493).

Adición :N/A

Prórroga: NA

Resumen contable y financiero:

Valor Total del Contrato	Valor CUOTA 3 (18%)	Valor Acumulado Cancelado *	Saldo por Cancelar
$ 680.528.493	$ 120.051.894	$ 217.769.118	$ 340.264.246

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERSONA JURÍDICA: EL CONTRATISTA REALIZÓ EL PAGO A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES DEL PERSONAL DEPENDIENTE RELACIONADO EN EL ANEXO 4, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL CON LA PLANILLA No. 9485865476 FECHA DE PAGO 09/05/2025 Y DEL MES DE MAYO CON LA PLANILLA No. 9487231822 FECHA DE PAGO 06/06/2025

FECHA DE CERTIFICACIÓN: viernes, 13 de junio de 2025

La certificación será expedida por el Revisor Fiscal y Representante Legal de acuerdo a los requerimientos de Ley.

PERSONA NATURAL: N/A

Observaciones al informe contable y financiero: (*) Para los valores cancelados se deben tener en cuenta los descuentos por concepto de cupos no matriculados, cupos por retiros de estudiantes y descuentos de canasta educativa que son aplicados en la autorización de pago. El contratista asumirá los descuentos por deducciones fiscales y parafiscales de conformidad a lo estipulado en el contrato y que liquida Hacienda y Tesorería.

CONCEPTO SUPERVISOR (ES) Y/O INTERVENTOR (ES): De conformidad con el informe del equipo de apoyo a la supervisión, se puede establecer que:

Para el periodo de ABRIL Y MAYO:

1. Que el contratista no subcontrató la prestación del servicio público educativo contratado.

2. El contratista ha enviado los documentos correspondientes en digital respecto a la planta dependiente e independiente que el establecimiento educativo haya contratado para la ejecuccion del contrato con la siguiente informacion: A) Anexo 4 (Planta de personal), B) Fotocopia de afiliacion a la ARL, C) Fotocopia de la afiliacion de la EPS, D) Certifficado de afiiacion a la AFP, E) Hoja de vida en formato institucional con los respectivos soportes, F) Fotocopia del contrato de trabajo debidamente diligenciado. Ha enviado a la Secretaria de Educacion Distrital al correo supervision.recursohumano@cali.edu.co la documentacion mencionada y el pago oportuno de la seguridad social y los aportes parafiscales del personal dependiente e independiente, y demas que se hayan solicitado en la circular No.4143.050.2.1.187.000496 dando cumplimiento al componente Financiero.

3. Que el contratista ha destinado a su nombre, una cuenta corriente o de ahorro en una entidad financiera debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera, para el manejo exclusivo de los recursos de este contrato, si aplica, deberá destinar una cuenta bancaria para cada establecimiento educativo. Los rendimientos que genera la cuenta de ahorro deberán ser reinvertidos antes de la terminación del contrato en su totalidad, para lo cual deberá presentar el soporte respectivo de gasto en la canasta (Anexo 8 ejecución de canasta).

4. El Distrito de Santiago de Cali – Secretaría de Educación Distrital, exige la constitución de mecanismos de cobertura de los riesgos los cuales deberán cumplir con los términos, condiciones y suficiencia, establecidos en el decreto 1082 de 2015 de la siguiente manera. A) CUMPLIMIENTO B) CALIDAD DE SERVICIO C) PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, correspondiente a la cláusula Vigesima primera del contrato de prestación de servicios.

4.1 POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES: 420-47-994000045200-0

4.2 POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: 420-74-994000011559-0

5. En cumplimiento de lo establecido en la Cláusula Quinta, numerales 10, 11, 12 y 43 del contrato y la Cláusula Cuarta, numeral 12 del contrato, el contratista cumplio con los requisitos solicitados en la circular No. 4143.050.2.1.187.000496 para el pago de la cuota 03, con el fin de cumplir con el componente de verificación de estudiantes.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde

6. Para el cumplimiento del contrato, es entendido por las partes que la obligación principal consiste en prestar el servicio educativo a estudiantes en edad escolar, según la relación de estudiantes, con su respectivo nivel educativo entregado a la firma del contrato (Anexo 1). La cantidad de estudiantes por nivel educativo se identifica en la minuta del contrato reportada en el SECOP II o en la modificación al mismo, en caso de tenerla.

7. El establecimiento envio el Anexo 10 Instrumento de Evaluacion, Seguimiento y/o Control al PEI, incluyo ademas el Plan Escolar de Emergencia y Proyectos Transversales, El Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR), el registro de las salidas pedagogicas programadas para el año 2025 y evidencias de asistencia estudiantil al correo supervision.pedagogico@cali.edu.co, cumpliendo asi con el componente Pedagogico.
8. En cumplimiento de lo establecido en la Cláusula Trigesima Tercera, el contratista presentó el Anexo 7 de Autoevaluacion de Cobertura Contratada debidamente firmado y actualizado correspondiente a la cuota 03 vigencia 2025 de los meses de Abril y Mayo al correo supervision.infraestructura@cali.edu.co en lo concerniente al componente de infraestructura.

9. El contratista presento el formato de retiros y deserciones en excell y PDF debidamente diligenciados con las respectivas firmas, correspondiente a los meses de Abril y Mayo de la cuota 03, remitio en forma digital al correo electronico supervisioncoberturadesercion2022@cali.edu.co
10. Que la documentación descrita en los ítems anteriores, se conserva en medio físico en carpetas individuales, debidamente rotuladas por cada contrato en la Secretaría de Educación Distrital. Para la información de los correos electrónicos, el supervisor posee las claves de acceso y la información reposa en carpetas electrónicas de cada contrato dentro del correo del componente respectivo. Cada componente de apoyo a la supervisión realizó la revisión de los formatos respectivos por cada contrato y adjunto en la carpeta este soporte diligenciado.

El contratista presentó por concepto de los servicios educativos prestados, pactados en el contrato SED-PS-4143.010.26.1.0420-2025, la factura con el número FE-45673 DEL 14 DE JULIO DE 2025 por valor de $120.051.894

INFORMACIÓN DETALLE LOS DESCUENTOS DEL CONTRATO:

										COMUNA:	0
CONTRATO	Grado	Dias	No. IDENTIFICACION	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE 1	NOMBRE 2	FECHA NOVEDAD	FECHA FINAL	MOTIVO DESERCION	GÉNERO	Descuento
0420	10	237	4631899	GONZALEZ	ZAMUDIO	EDWARD	ALFONZO	4/04/2025	30/11/2025	INICIAR ESTUDIOS ACELERADO	M	$ 2.443.235
								TOTAL DESCUENTOS				$ 2.443.235

CUOTA 1 (16%)	VALOR DE LA CUOTA 1	DESCUENTOS	REINTEGRO	SALDOS ANTERIORES	VALOR PAGADO CUOTA 1	
	$ 108.884.559	$ -	$ -	$ -	**$ 108.884.559**	
	PAGOS ACUMULADOS	DESCUENTOS ACUMULADOS	REINTEGROS ACUMULADOS	SALDOS ANTERIORES ACUMULADOS	SALDO RPC	SALDO PENDIENTE
	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 571.643.934	$ 571.643.934
CUOTA 2 (16%)	**VALOR DE LA CUOTA 2**	**DESCUENTOS**	**REINTEGRO**	**SALDOS ANTERIORES**	**VALOR PAGADO CUOTA 2**	
	$ 108.884.559	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 108.884.559**	
	PAGOS ACUMULADOS	**DESCUENTOS ACUMULADOS**	**REINTEGROS ACUMULADOS**	**SALDOS ANTERIORES ACUMULADOS**	**SALDO RPC**	**SALDO PENDIENTE**
	$ 108.884.559	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 353.874.816**
CUOTA 3 (18%)	VALOR DE LA CUOTA 3	DESCUENTOS	REINTEGRO	SALDOS ANTERIORES	VALOR PAGADO CUOTA 3	
	$ 122.495.129	$ 2.443.235	$ -	$ -	**$ 120.051.894**	
	PAGOS ACUMULADOS	DESCUENTOS ACUMULADOS	REINTEGROS ACUMULADOS	SALDOS ANTERIORES ACUMULADOS	SALDO RPC	SALDO PENDIENTE
	$ 217.769.118	$ -	$ -	$ -	$ 342.707.481	$ 340.264.246
CUOTA 4 (16%)	**VALOR DE LA CUOTA 4**	**DESCUENTOS**	**REINTEGRO**	**SALDOS ANTERIORES**	**VALOR PAGADO CUOTA 4**	
	$ 108.884.559	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	
	PAGOS ACUMULADOS	**DESCUENTOS ACUMULADOS**	**REINTEGROS ACUMULADOS**	**SALDOS ANTERIORES ACUMULADOS**	**SALDO RPC**	**SALDO PENDIENTE**
	$ -	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**
CUOTA 5 (16%)	VALOR DE LA CUOTA 5	DESCUENTOS	REINTEGRO	SALDOS ANTERIORES	VALOR PAGADO CUOTA 5	
	$ 108.884.559	$ -	$ -	$ -	$ -	
	PAGOS ACUMULADOS	DESCUENTOS ACUMULADOS	REINTEGROS ACUMULADOS	SALDOS ANTERIORES ACUMULADOS	SALDO RPC	SALDO PENDIENTE
	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
CUOTA 6 (18%)	VALOR DE LA CUOTA 6	DESCUENTOS	REINTEGRO	SALDOS ANTERIORES	VALOR PAGADO CUOTA 6	
	$ 122.495.128	$ -	$ -	$ -	$ -	
	PAGOS ACUMULADOS	DESCUENTOS ACUMULADOS	REINTEGROS ACUMULADOS	SALDOS ANTERIORES ACUMULADOS	SALDO RPC	SALDO PENDIENTE
	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS:

Se recibe a entera satisfacción del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, los Items y cantidades con base en las condiciones establecidas en el Contrato No._____ y que a continuación se describen:

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

OBSERVACIONES AL INFORME TÉCNICO:

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES

SHERLY CATALINA ZAMBRANO LENIS

Elaboró: Paola Andrea Cuaran - Contratista

Fecha de suscripción del informe de supervisión: jueves, 17 de julio de 2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde